



# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS DEL RÍO SANTA CRUZ (PRESIDENTE DR. NÉSTOR C. KIRCHNER Y GOBERNADOR JORGE CEPERNIC), PROVINCIA DE SANTA CRUZ

## CAPÍTULO 4 – LINEA DE BASE AMBIENTAL

### PUNTO 16 – RECURSOS ARQUEOLÓGICOS

#### ANEXO IV – CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN (LEYES 3137 Y 3138 DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PROVINCIAL)



Río Gallegos, 09 de Abril de 2015

**CONSTANCIA DE AUTORIZACION para ESTUDIOS de IMPACTO AMBIENTAL**

Por la presente la Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, Autoridad de Aplicación de la Ley 3.137/10 de Protección del Patrimonio Cultural Provincial, extiende la presente autorización para la realización de los Estudios de Impacto Ambiental, ubicados en los **Embalses de las Represas Néstor Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic Provincia de Santa Cruz.**

La fecha para el inicio de la actividad será a partir del día **14 de abril y 1 de mayo del 2015.**

Los estudios serán realizados por:

Profesional área Arqueología: **Dra. Nora Franco**

La actividad a desarrollar será el relevamiento y prospección de arqueología y paleontología, entre otros para el Estudio Técnico de Impacto Ambiental del Proyecto:

- **Estudio de Impacto Ambiental Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Santa Cruz (Presidente Néstor C. Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic) Provincia de Santa Cruz**

Operador: **Represas Patagónicas ELING-CGGC-HCSA-UTE**  
Estudios a realizar para la consultora: **SERMAN & ASOCIADOS**

Apenas terminados los Estudios, los investigadores deberán rendir los Informes a esta Dirección acerca de los hallazgos resultantes de la tarea.

La recolección de material de ser necesaria, será previamente acordada, mediante pedido de autorización, con ésta Dirección de Patrimonio Cultural. El material obtenido se remitirá a ésta Dirección sita en José Ingenieros 60, Río Gallegos, Santa Cruz.

Se expide la presente Constancia para ser presentada ante las autoridades que lo requieran.

Lic. CARLA GARCIA ALMAZAN  
Dirección de Patrimonio Cultural  
Secretaría de Estado de Cultura  
Ministerio de Gobierno

Dirección de Patrimonio Cultural Provincial, José Ingenieros 60 - 1º Piso  
Río Gallegos (9400) Santa Cruz Argentina - Teléfono (02966) 422213

Mail: [patrimoniocultural@santacruz.gov.ar](mailto:patrimoniocultural@santacruz.gov.ar)

Web Site: [www.cmgp.santacruz.gov.ar](http://www.cmgp.santacruz.gov.ar)